



Banco de América Central

Miembro BAC | CREDOMATIC Network

BANCO DE AMERICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)
Balance General
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2010	2009
Activos			
Activos de intermediación:		1,145,545.2	1,071,122.5
Caja y bancos		194,908.3	170,400.9
Reportos y otras operaciones bursátiles (neto)		5,173.3	27,751.7
Inversiones financieras - neto	3	180,423.0	93,845.0
Cartera de préstamos - neto de provisión por pérdida de US\$22,867.6 (US\$25,452.2 en 2009)	4	765,040.6	779,124.9
Otros activos:		29,423.1	19,469.7
Bienes recibidos en pago - neto de provisión por pérdida de US\$7,094.4 (US\$4,788.0 en 2009)	6	7,383.1	4,306.6
Diversos - neto de provisión por pérdida de US\$88.3 (US\$46.2 en 2009)		22,040.0	15,163.1
Activo fijo - neto de depreciación acumulada de US\$10,508.8 (US\$8,889.2 en 2009)		12,572.7	13,667.5
Total de activos		1,187,541.0	1,104,259.7
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos de intermediación:		1,052,395.8	975,923.1
Depósitos de clientes	7	952,267.3	780,071.7
Préstamos del Banco Multisectorial de Inversiones	5, 8	0.0	1,121.5
Préstamos de otros bancos	9	25,921.9	95,303.9
Títulos de emisión propia	5, 11	68,637.0	92,706.8
Diversos		5,569.6	6,719.2
Otros pasivos:		14,329.8	12,414.1
Cuentas por pagar		11,271.5	9,181.4
Provisiones		0.0	9.2
Diversos		3,058.3	3,223.5
Total de pasivos		1,066,725.6	988,337.2
Patrimonio:		120,815.4	115,922.5
Capital social pagado	29 (e)	55,000.0	55,000.0
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado	14, 15	65,815.4	60,922.5
Total de pasivos y patrimonio		1,187,541.0	1,104,259.7

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios

Raúl Ernesto Cardenal Debayle Director Presidente
Ricardo Damián Hill Director Vicepresidente
Gerardo Armando Ruiz Munguía Director Secretario
José Enrique Madrigal Quezada Director

BANCO DE AMERICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)
Estados de Resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2010	2009
Ingresos de operación:		112,770.8	118,945.6
Intereses de préstamos		97,411.5	99,578.0
Comisiones y otros ingresos de préstamos		8,188.0	7,340.0
Intereses de inversiones		1,196.8	2,081.9
Utilidad en venta títulos valores		111.8	766.4
Reportos y operaciones bursátiles		4.5	0.0
Intereses sobre depósitos		155.0	94.0
Operaciones en moneda extranjera		1,122.3	813.0
Otros servicios y contingencias		4,580.9	8,272.3
Costos de operación:		24,481.4	35,463.4
Intereses y otros costos de depósitos		17,862.3	23,656.7
Intereses sobre préstamos		1,241.7	5,375.2
Intereses sobre emisión de obligaciones		4,360.4	5,889.4
Operaciones en moneda extranjera		144.6	68.5
Otros servicios y contingencias		872.4	473.6
Reservas de saneamiento		31,762.1	42,915.8
Utilidad antes de gastos		56,527.3	40,566.4
Gastos de operación:	17	44,241.1	36,802.2
De funcionarios y empleados		22,519.5	20,355.3
Generales		18,918.7	14,438.9
Depreciaciones y amortizaciones		2,802.9	2,008.0
Utilidad de operación		12,286.2	3,764.2
Otros ingresos y gastos - neto	12, 16	(203.0)	2,953.4
Utilidad antes de impuestos		12,083.2	6,717.6
Impuesto sobre la renta	16	(2,190.4)	(1,178.5)
Utilidad neta	15	9,892.8	5,539.1

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios

Raúl Ernesto Cardenal Debayle Director Presidente
Ricardo Damián Hill Director Vicepresidente
Gerardo Armando Ruiz Munguía Director Secretario
José Enrique Madrigal Quezada Director

BANCO DE AMERICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto los valores por acción)

	Nota	Saldo al 31 de diciembre de 2008	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31 de diciembre de 2009	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31 de diciembre de 2010
Patrimonio								
Capital social pagado		55,000.0	0.0	0.0	55,000.0	0.0	0.0	55,000.0
Reserva legal	14	8,361.2	680.1	0.0	9,041.3	1,208.2	0.0	10,249.5
Utilidades distribuíbles	15	38,121.9	14,764.9	(9,949.8)	42,937.0	19,715.3	(18,679.2)	43,973.1
Reserva por riesgo país		486.5	695.9	(812.0)	370.4	3,606.2	(1,248.6)	2,728.0
		101,969.6	16,140.9	(10,761.8)	107,348.7	24,529.7	(19,927.8)	111,950.6
Patrimonio restringido								
Utilidad no distribuíble	15	8,413.8	8,573.8	(8,413.8)	8,573.8	8,864.8	(8,573.8)	8,864.8
Total patrimonio		110,383.4	24,714.7	(19,175.6)	115,922.5	33,394.5	(28,501.6)	120,815.4
Valor contable de las acciones		22.94			24.09			26.36
Cantidad de acciones comunes		4,812,500			4,812,500			4,583,334
Valor nominal por acción		11.4286			11.4286			12.00

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados

Raúl Ernesto Cardenal Debayle Director Presidente
Ricardo Damián Hill Director Vicepresidente
Gerardo Armando Ruiz Munguía Director Secretario
José Enrique Madrigal Quezada Director

BANCO DE AMERICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)
Estados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	2010	2009
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta del año	9,892.8	5,539.1
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación:		
Reservas para saneamiento de préstamos y productos por cobrar	32,075.0	43,243.4
Impuesto sobre la renta	2,190.4	1,178.5
Impuesto sobre la renta diferido	(0.7)	83.4
Depreciaciones y amortizaciones	2,802.9	2,008.0
Reservas para activos extraordinarios	1,976.9	1,041.0
Intereses por cobrar cartera de inversiones	(986.3)	(256.7)
Intereses por cobrar cartera de préstamos	(7,878.5)	(8,317.1)
Intereses por pagar	646.3	1,248.7
Ganancia en venta de activos extraordinarios	(1,139.0)	(865.4)
Sub total	39,579.8	44,902.9
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Aumento en cartera de préstamos	(22,579.2)	(74,012.4)
Aumento (disminución) en otros activos	(9,012.0)	15,024.7
Aumento en depósitos de clientes	172,424.4	120,591.0
Aumento otros pasivos	8,317.1	2,128.5
Efectivo neto provisto por actividades de operación	188,730.1	108,634.7
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Inversión en instrumentos financieros	(85,848.4)	37,661.0
Reportos y operaciones bursátiles	22,578.4	(22,469.3)
Adquisición de activo fijo y amortizables	(1,708.1)	(3,549.6)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión	(64,978.1)	11,642.1
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Préstamos netos obtenidos	(70,244.6)	(111,952.4)
Captación con títulos de emisión propia	(24,000.0)	12,000.0
Pago de dividendos	(5,000.0)	0.0
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	(99,244.6)	(99,952.4)
Aumento neto en el efectivo	24,507.4	20,324.4
Efectivo al inicio del año	170,400.9	150,076.5
Efectivo al final del año	194,908.3	170,400.9

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados

Raúl Ernesto Cardenal Debayle Director Presidente
Ricardo Damián Hill Director Vicepresidente
Gerardo Armando Ruiz Munguía Director Secretario
José Enrique Madrigal Quezada Director

Informe de los Auditores independientes:

A los Accionistas de
Banco de América Central, S.A.

Introducción

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Banco de América Central, S.A., los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración con base a las Normas Contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionarnos la base de nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco de América Central, S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Base de Contabilidad
Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIF/ES), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIF/ES se presentan en las notas a los estados financieros; en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la nota (2). La preparación de los estados financieros y sus notas se hace de conformidad con la NCB 017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos, en base a la cual se elaboran los estados financieros y sus notas; y NCB 018 Normas para la Publicación de los Estados Financieros de los Bancos, la cual requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados.



KPMG, S.A.
Registro No. 422



Ciro Rómulo Mejía González
Socio
Registro No. 2234

15 de febrero de 2011. San Salvador, El Salvador



Banco de América Central

Miembro BAC | CREDOMATIC Network

BANCO DE AMERICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Las notas que se presentan son un resumen de las notas que contienen los estados financieros sobre los que emitió opinión el auditor externo.

Nota (1) Operaciones

El objetivo principal de Banco de América Central, S.A. es realizar operaciones que le permitan las leyes y regulaciones emitidas en El Salvador para bancos, realizar llamamientos públicos para obtener fondos a través de depósitos, emisión y colocación de títulos valores o cualquier otra operación pasiva de crédito, para posteriormente colocarlos al público a través de operaciones activas de crédito. El Banco forma parte del conglomerado financiero cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.

Los estados financieros del Banco están expresados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), moneda oficial en la República de El Salvador. El Banco está constituido como sociedad anónima de capital fijo, y se encuentra regulado por las disposiciones aplicables a las instituciones del Sistema Financiero y demás leyes de aplicación general, incluyendo lo relativo a los acuerdos e instructivos emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) y la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (SSF).

Nota (2) Principales políticas contables

La Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (SSF) ha requerido que los estados financieros sean preparados por la Administración de Banco de América Central, S.A., con base en las Normas Contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas. Además, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha requerido que cuando las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora.

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- Normas, técnicas y principios de contabilidad
- Inversiones financieras
- Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- Activo fijo
- Indemnización y retiro voluntario
- Reservas de saneamiento
- Préstamos e intereses vencidos
- Inversiones accionarias
- Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)
- Transacciones en moneda extranjera
- Cargos por riesgos generales de la banca
- Intereses y comisiones por pagar
- Reconocimiento de ingresos
- Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar
- Reserva por riesgo país

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

Nota (3) Inversiones financieras y sus provisiones

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco tiene registrado en concepto de inversiones financieras US\$180,423.0 y US\$93,845.0, respectivamente. Sus principales componentes son:

	2010	2009
Cartera bruta de inversiones financieras	180,423.0	93,845.0
Menos: provisiones	0.0	0.0
Cartera neta	180,423.0	93,845.0

Durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no se dieron movimientos en las provisiones de inversiones financieras.

Tasa de cobertura

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no se determinó tasa de cobertura debido a que el Banco no registró provisiones. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, en cumplimiento a la NCES-02 Normas para Constituir Provisiones por Riesgo País, el Banco tiene registrado en cuentas patrimoniales una reserva total de US\$2,728.0 y US\$370.4, respectivamente. De dichos montos, US\$2,676.0 y US\$120.1, respectivamente, corresponden a reserva por inversiones financieras.

Tasas de rendimiento promedio

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado. Las tasas de rendimiento promedio anual por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascienden a 0.9% y 1.6%, respectivamente.

Nota (4) Préstamos, contingencias y sus provisiones

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el saldo neto de la cartera de préstamos asciende a US\$765,040.6 y US\$779,124.9, respectivamente, y el saldo neto de las operaciones contingentes asciende a US\$48,921.1 y US\$43,883.5, respectivamente, totalizando una cartera de riesgo neta de US\$813,961.7 y US\$823,008.4, respectivamente, describiendo a continuación su integración:

	2010		2009	
	Préstamos	Contingencias	Préstamos	Contingencias
Cartera bruta	787,908.2	49,290.5	804,577.1	44,126.8
Menos: Constitución de reserva	(22,867.6)	(369.4)	(25,452.2)	(243.3)
Cartera de riesgos neta	765,040.6	48,921.1	779,124.9	43,883.5

En movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	Préstamos e intereses	Contingencias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009	25,452.2	243.3	25,695.5
Más: Constitución de reserva	31,593.9	126.1	31,720.0
Menos: Traslado a activos extraordinarios	(1,508.5)	0.0	(1,508.5)
Saneamiento de cartera	(32,670.0)	0.0	(32,670.0)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	22,867.6	369.4	23,237.0
Saldo al 31 de diciembre de 2008	16,711.7	13.7	16,725.4
Más: Constitución de reserva	42,886.2	229.6	42,915.8
Menos: Traslado a activos extraordinarios	(1,277.3)	0.0	(1,277.3)
Saneamiento de cartera	(32,668.4)	0.0	(32,668.4)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	25,452.2	243.3	25,695.5

Las reservas de saneamiento por "Contingencias" se presentan en el rubro de pasivos "Diversos".

Las reservas de saneamiento por "Otros" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de US\$88.3 y US\$46.2, respectivamente, se presentan de forma neta en la línea de balance de Otros Activos "Diversos".

Tasa de cobertura

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo. Las tasas de cobertura al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a 2.9% y 3.2 %, respectivamente.

Tasa de rendimiento promedio

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el año reportado. Las tasas de rendimiento promedio anual al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a 13.4% y 13.8%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100.0% de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como parte de los resultados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a US\$1,999.9 y US\$1,955.4, respectivamente.

Nota (5) Cartera pignorada

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como a continuación se describe:

a) Al 31 de diciembre de 2009, préstamos recibidos del Banco Multisectorial de Inversiones, vigentes por un monto de US\$3,295.2, garantizados con créditos categoría "A" y "B" por US\$3,295.2. Al 31 de diciembre de 2009, el saldo adeudado por dichos préstamos más intereses ascienden a US\$1,121.5, y las garantías a dicha fecha ascienden a US\$1,154.4. Al 31 de diciembre de 2010 el Banco no posee préstamos con el Banco Multisectorial de Inversiones (ver nota 8).

b) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco ha emitido certificados de inversión colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador por US\$68,500.0 y US\$92,500.0, respectivamente y los intereses acumulados a esas fechas son de US\$137.0 y US\$206.8, respectivamente. Estos se han garantizado con créditos categoría "A" por US\$87,226.2 y US\$117,475.0. Dichas emisiones vencen cinco años después de su colocación (ver nota 11).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota (6) Bienes recibidos en pago (Activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco mantiene saldos netos por activos extraordinarios de US\$7,383.1 y US\$4,306.6, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios registrado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se resume a continuación:

	Valor de activos	Reservas	Valor neto
Saldo al 31 de diciembre de 2009	9,094.6	(4,788.0)	4,306.6
Más: Adquisiciones	9,939.7	(4,295.4)	5,644.3
Menos: Retiros	(4,556.8)	1,989.0	(2,567.8)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	14,477.5	(7,094.4)	7,383.1
Saldo al 31 de diciembre de 2008	5,590.0	(3,335.5)	2,254.5
Más: Adquisiciones	5,445.8	(2,800.5)	2,645.3
Menos: Retiros	(1,941.2)	1,348.0	(593.2)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	9,094.6	(4,788.0)	4,306.6

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las reservas a los activos extraordinarios fueron establecidas conforme a los artículos 72 y 44 del Decreto Transitorio de la Ley de Bancos.

Nota (7) Depósitos de clientes

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

Descripción	2010	2009
Depósitos del público	802,759.8	670,306.4
Depósitos de entidades estatales	111,279.7	85,122.5
Depósitos restringidos e inactivos	38,227.8	24,642.9
Total	952,267.3	780,071.7

Las diferentes clases de depósitos del Banco al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son las siguientes:

Descripción	2010	2009
Depósitos en cuenta corriente	364,991.4	273,263.6
Depósitos en cuentas de ahorro	173,175.4	126,082.0
Depósitos a plazo	414,100.5	380,726.1
Total	952,267.3	780,071.7

Costo promedio de la cartera de depósitos

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "Intereses y costos de depósitos" entre el "saldo promedio de la cartera de depósitos". Las tasas de costo promedio anual de la cartera de depósitos por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascienden a 2.1% y 3.4%, respectivamente.

Nota (8) Préstamos del Banco Multisectorial de Inversiones (BMI)

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco mantiene obligaciones con el BMI por US\$1,121.5, monto que incluye capital e intereses.

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco no posee obligaciones por préstamos con el Banco Multisectorial de Inversiones.

Nota (9) Préstamos de otros bancos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco no tenía obligaciones por préstamos con bancos nacionales.

Las obligaciones con bancos extranjeros en concepto de capital e intereses al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a US\$25,921.9 y US\$95,303.9, respectivamente, monto que incluye capital e intereses.

Nota (10) Préstamos de otros bancos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no tenía este tipo de operaciones.

Nota (11) Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos y colocados con base en el Artículo N° 53 de la Ley de Bancos para captar recursos del público vigentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2010					Al 31 de diciembre de 2009				
Serie	Fecha de emisión	Plazo	Monto de Emisión	Capital más intereses	Serie	Fecha de emisión	Plazo	Monto de Emisión	Capital más intereses
CIMATIC6 DES	13/02/06	5 Años	4,000.0	4,007.7	CIMATIC6 DES	20/12/05	5 años	12,000.0	12,017.4
CIMATIC6 DES	26/06/06	5 Años	3,000.0	3,001.4	CIMATIC6 DES	29/12/05	5 años	12,000.0	12,004.4
CIMATIC6 DES	29/09/09	5 Años	1,500.0	1,500.5	CIMATIC6 DES	13/02/06	5 años	4,000.0	4,010.6
CIMATIC6 DES	01/03/07	5 Años	10,000.0	10,035.6	CIMATIC6 DES	26/06/06	5 años	3,000.0	3,002.3
CIMATIC6 DES	02/05/07	5 Años	10,000.0	10,029.4	CIMATIC6 DES	29/09/09	5 años	1,500.0	1,500.6
CIMATIC6 DES	14/01/08	5 Años	5,000.0	5,009.7	CIMATIC6 DES	01/03/07	5 años	10,000.0	10,047.1
CIMATIC6 DES	21/01/08	5 Años	5,000.0	5,006.0	CIMATIC6 DES	02/05/07	5 años	10,000.0	10,040.5
CIMATIC7 DES	24/11/08	5 Años	15,000.0	15,013.7	CIMATIC6 DES	14/01/08	5 años	5,000.0	5,013.9
CIMATIC7 DES	16/02/09	5 Años	15,000.0	15,033.0	CIMATIC6 DES	21/01/08	5 años	5,000.0	5,008.4
					CIMATIC7 DES	24/11/08	5 años	15,000.0	15,018.5
					CIMATIC7 DES	16/02/09	5 años	15,000.0	15,043.1
Totales			68,500.0	68,637.09	Totales			92,500.0	92,706.8

Estas emisiones están garantizadas con cartera de préstamos (ver nota 5)

Nota (12) Recuperaciones de activos castigados

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se recuperaron en especie activos castigados por US\$923.8 y US\$190.9, respectivamente. Además, durante estos períodos se recuperó en efectivo US\$955.5 y US\$3,629.2, respectivamente, de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores. Los ingresos obtenidos se incluyen en el rubro otros ingresos y gastos netos en el estado de resultados.

Nota (13) Utilidad por acción

La utilidad por acción durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a US\$2.16 (dos dólares con dieciséis centavos de dólar) y US\$1.21 (un dólar con veintidós centavos de dólar), respectivamente.

Los valores anteriores han sido calculados considerando la utilidad neta de los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 mostrada en el estado de resultados, y el promedio ponderado de las acciones en circulación de 4,583,333 para ambos años. El cálculo de la utilidad por acción del año 2009 ha sido ajustado retroactivamente para reflejar el cambio en la cantidad de acciones en el año 2010 como consecuencia de aumentar el valor nominal de las mismas, debido a que dicho movimiento accionario no genera un cambio en los recursos del Banco, conforme a lo requerido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 33.

Nota (14) Reserva legal

Con base en el Artículo N° 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de su utilidad neta del año el diez por ciento (10%), hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el importe separado de la utilidad neta para constituir la reserva legal fue de US\$1,208.2 y US\$680.1, con lo cual ésta asciende a US\$10,249.5 y US\$9,041.3, respectivamente. A dichas fechas la reserva legal representa el 19% y 16%, respectivamente, del capital social.

Nota (15) Utilidad distribuable y utilidad no distribuable

De conformidad con el inciso primero del Artículo N° 40 de la Ley de Bancos, los bancos deben retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, estos valores se determinaron así:

	2010	2009
Utilidad del ejercicio	9,892.8	5,539.1
Menos: Reserva legal	(1,208.2)	(680.1)
Utilidad disponible	8,684.6	4,859.0
Más: Utilidad no distribuable de ejercicios anteriores	8,573.8	8,413.8
Utilidad distribuable de ejercicios anteriores	42,937.0	38,121.9
Más: Distribución de utilidades	(5,000.0)	0.0
Constitución (liberación) de reservas riesgo país	(2,357.5)	116.1
	52,837.9	51,510.8
Menos: Intereses, comisiones y recargos por cobrar:		
Intereses por cobrar inversiones	(986.3)	(256.7)
Intereses por cobrar préstamos	(7,878.5)	(8,317.1)
	(8,864.8)	(8,573.8)
Utilidad distribuable	43,973.1	42,937.0

Nota (16) Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 del 18 de diciembre de 1991 y en vigencia desde el 1 de enero de 1992 a la fecha.

Con base en el cálculo del impuesto preparado por la Administración del Banco, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se reportaron los montos de US\$2,190.4 y US\$1,178.5, respectivamente, en concepto de impuesto sobre la renta, equivalente a una tasa efectiva de 18.1% y 17.5%, respectivamente. El pago a cuenta del impuesto sobre la renta a esas fechas, es de US\$1,737.3 y US\$1,846.4, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se registró un efecto de reversión en el gasto del impuesto sobre la renta diferido por US\$0.7, un gasto de impuesto sobre la renta diferido por US\$83.4, respectivamente, como resultado de diferencias temporales en depreciación financiera y fiscal. Estos montos han sido incluidos en el rubro de "Otros ingresos y gastos - neto" en el estado de resultados por disposición de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Nota (17) Gastos de operación

Durante los años terminados el 31 de diciembre 2010 y 2009 el Banco incurrió en los siguientes gastos de operación:

	2010	2009
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	15,255.8	13,915.8
Prestaciones al personal	5,992.9	5,293.6
Indemnizaciones al personal	222.1	213.2
Gastos del directorio	34.0	34.4
Otros gastos del personal	1,014.7	898.3
	22,519.5	20,355.3
Gastos generales	18,918.7	14,438.9
Depreciaciones y amortizaciones	2,802.9	2,008.0
	44,241.1	36,802.2

Nota (18) Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco mantuvo un promedio de 1,851 y 1,884 empleados, respectivamente. De dichos promedios, a las fechas antes indicadas para ambos años, el 62%, se dedican a labores relacionadas con los negocios del Banco, y el 38% es personal de apoyo.

Nota (19) Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2010 el Banco tiene cinco litigios pendientes promovidos por clientes en mora, los cuales son independientes entre sí, y son consecuencia de reclamaciones de daños y perjuicios. Dichos litigios son por los siguientes montos: US\$314.5; US\$176.6; US\$440.1; US\$149.1; y US\$271.8, respectivamente. La Gerencia Legal del Banco informó que de los cinco litigios, tres aún se encuentran en primera instancia, quedando pendientes las sentencias, las que en caso de tener que apelar de las mismas, quedarían expeditos los recursos de Ley y demás instancias.

De los otros dos litigios, en ambos se dictó sentencia absolutoria a favor del Banco en primera instancia, pero a petición de la parte demandante, se apeló en ambos y se elevaron a segunda instancia. En esta instancia, se dictó sentencia y el Banco así como las partes demandantes, por no estar de acuerdo con cada una de las Sentencias, fueron interpuestos los Recursos de Casación por existir algunos puntos contrarios a los intereses de cada parte. Estos dos recursos aún no han sido resueltos por la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia y en caso de resultar las resoluciones adversas al Banco, quedan siempre otros recursos de Ley que interponer.

Nota (20) Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco.

Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del Banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la persona relacionada y a la vez accionista relevante es Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A., con una participación del 99.9% en el capital social del Banco para ambos años.

Las personas relacionadas con cargos de director o gerente son los siguientes:



Banco de América Central

Miembro BAC | CREDOMATIC Network

Junta Directiva		Gerentes de Área	
Director Presidente:	Raúl Ernesto Cardenal Debayle	Gerencia General:	Gerardo Armando Ruiz Munguía
Director Vicepresidente:	Ricardo Damián Hill	Gerencia de Auditoría Interna:	Luis Eduardo Martínez
Director Secretario:	Gerardo Armando Ruiz Munguía	Gerencia de Informática:	Marco Antonio Gamero
Director Propietario:	Emesto Castagnaro Odio	Gerencia de Operaciones:	Miguel Ángel Córdova
Director Suplente:	Roberto Alan Hirst	Gerencia de Créditos y Cobros:	Carlos Humberto Ariga
Director Suplente:	Juan José Borja Papini	Gerencia Administrativa:	Osmín Enrique Menéndez
Director Suplente:	José Enrique Madrigal Quezada	Gerencia de Finanzas:	Mauricio Campos Huez
Director Suplente:	Roberto Ángel José Soler Guirola	Gerencia de Mercadeo:	Rodolfo Adalberto Guirola
		Gerencia Legal:	José Enrique Madrigal Quezada
		Gerencia Corporativa:	Rodrigo Antonio Menéndez
		Gerencia de Recursos Humanos:	Álvaro Valerín Flóres
		Gerencia de COE:	Dora Alicia Ocampo
		Gerencia de Banca Privada y Agencias:	Roberto Marcelino Valle Orellana
		Gerencia de Riesgos:	José René Ramos Bonilla
		Gerencia de Ventas y BAC Money:	Carlos Manuel Parada López
		Gerente de Cumplimiento:	Ana Sofía Mogolón
		Gerencia de Calidad y Productividad:	José Leonel González

Nota (21) Créditos relacionados

De conformidad con los Artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad, o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital social y reserva legal al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de US\$65,249.5 y US\$64,041.3, respectivamente. A dichas fechas el monto total de los créditos relacionados asciende a US\$1,789.2 y US\$2,262.3, y representan el 2.7% y 3.5% del capital social y reservas de capital del Banco, respectivamente. Los montos de créditos relacionados a esas fechas están distribuidos entre 51 y 57 deudores, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota (22) Límites en la concesión de créditos

El Artículo N° 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial, debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco dio cumplimiento a las disposiciones del Artículo N° 197 de la Ley de Bancos.

Nota (23) Contratos con personas relacionadas

De conformidad con el Artículo N° 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del Banco o en forma directa con la administración.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco mantiene contrato de co-emisión de tarjetas de crédito con Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. El contrato en mención no genera ningún ingreso, costo o gasto, cobrado o pagado a la compañía relacionada.

Durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

Nota (24) Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

De acuerdo con el Artículo N° 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos en moneda extranjera no podrá ser mayor al 10% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco cumplió con dicha disposición al mantener una relación del -0.33% y 0.01%, respectivamente.

Nota (25) Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto

Según el Artículo N° 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el Artículo N° 36 de la Ley de Bancos.

A continuación se detallan las relaciones del Banco al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	2010	2009
Fondo patrimonial a activos ponderados	13.6%	13.8%
Fondo patrimonial a pasivos y contingencias	10.2%	10.9%
Fondo patrimonial a capital social pagado	207.1%	205.1%

Nota (26) Normas Contables para Bancos Emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador

El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría con fecha 12 de diciembre de 2003, publicó un acuerdo respecto a definir un plan de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), que se inició a partir del 1 de enero de 2004, para las empresas que emiten títulos valores, así como los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero. Se mantiene como marco de referencia las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que contemplan las revisiones y/o actualizaciones, incluyendo las respectivas interpretaciones hasta la fecha en que el Consejo tomó este acuerdo (diciembre de 2003). Para propósitos formales este marco se reconoció como Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIF/ES).

Posteriormente, en resolución N° 113/2009 del 7 de octubre de 2009, dicho Consejo de Vigilancia resolvió aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2011 para todas aquellas entidades que cotizan en el mercado de valores y las que tienen obligación pública de rendir cuentas, así como la adopción de la Norma de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades como requerimiento en la preparación de estados financieros con propósito general y otra información financiera, para todas aquellas entidades que no cotizan en el mercado de valores o que no tienen obligación pública de rendir cuentas. Asimismo, en el caso de los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los bancos cooperativos, sociedades de ahorro y crédito y las sociedades de seguros, se regirán por el marco normativo contable establecido por dicha Superintendencia; las administradoras de fondos de pensiones y los fondos de pensiones se regirán por el marco normativo contable establecido por la Superintendencia de Pensiones; las casas de corredores de bolsa, las sociedades de depósito y custodia de valores, almacenes generales de depósito y la bolsa de valores aplicarán el marco normativo contable establecido por la Superintendencia de Valores. Con dicha resolución queda derogado el uso de las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIF/ES) a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2011.

A continuación se presentan las principales diferencias identificadas por la Administración entre las normas contables utilizadas actualmente y las NIF/ES:

1. Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. Según las NIF/ES las inversiones para negociación y disponibles para la venta se valúan a su valor de mercado y las mantenidas hasta el vencimiento se valúan al costo amortizado, a menos que hayan sufrido un deterioro. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el cambio en el valor razonable (efecto neto de pérdidas y ganancias no realizadas) de las inversiones financieras no reconocido en el patrimonio del Banco corresponde a US\$459.1 de gasto para 2010 y US\$261.2 de ingreso para 2009.

2. Las reservas de saneamiento sobre las carteras de préstamos de consumo y vivienda se calculan en función de la meta. Para los activos financieros clasificados como cuentas por cobrar o préstamos por cobrar las NIF/ES requieren que se establezca una política para el reconocimiento

de pérdidas por incobrabilidad y una política para el reconocimiento de deterioro, basado en diferentes criterios que indiquen un deterioro; además, establece la determinación de flujos futuros descontados como método para establecer los montos de deterioro. No se ha cuantificado ningún monto relacionado con esta diferencia de criterio.

3. Las ganancias provenientes de las ventas de los activos extraordinarios con financiamiento se registran como pasivos diferidos, los cuales son reconocidos como ingresos en el momento sobre la base de efectivo. Las NIF/ES, requieren que los ingresos sean reconocidos en el momento en que son devengados. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las utilidades en venta con financiamiento de los activos extraordinarios pendientes de reconocer como ingresos en los resultados son de US\$565.1 y US\$592.3, respectivamente.

4. Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan a valor razonable. Para efecto del valor razonable, se considera el valor pericial realizado por perito registrado en la Superintendencia. Además, se requiere aplicar provisiones por pérdidas en un plazo de cuatro años hasta completar el cien por ciento del activo de conformidad a la norma NCB-013. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la estimación del valor realizable de los activos extraordinarios refleja un monto superior al valor contable neto registrado por valor de US\$7,094.4 y US\$4,788.0, respectivamente, aproximadamente.

5. La elaboración y presentación de los estados financieros se realiza en cumplimiento con las NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos, y se publican de conformidad a la NCB-018 Norma para Publicación de los Estados Financieros de los Bancos, ambas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. Los estados financieros y las notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIF/ES, para suministrar información general acerca de la situación y desempeño financiero, así como de los flujos de efectivo.

Nota (27) Calificación de riesgo

El Artículo N° 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una calificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores de El Salvador. Las calificaciones son las siguientes:

Calificación Local			
Año 2010		Año 2009	
Fitch Ratings	Equilibrium, S.A. de C.V.	Fitch Ratings	Equilibrium, S.A. de C.V.
EAA	EAA-	AAA	EAA+

Calificación otorgada como emisor

La fecha de referencia de las calificaciones de riesgo es al 30 de septiembre de 2010 y 2009, respectivamente. A continuación las descripciones de estas calificaciones:

EAA: Corresponde a los instrumentos en que sus emisores poseen buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. El emisor cuenta con una muy alta capacidad de pago y no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.

AAA: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la mas alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Nota (28) Información por segmentos

La información respecto a los tipos de productos y servicios de una empresa, así como respecto a las distintas áreas geográficas (denominada a menudo información segmentada) es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. El Banco no posee diversidad de actividades que puedan clasificarse como segmentos ni tiene operaciones multinacionales. Como se indica en la Nota (1) a los estados financieros, el Banco se dedica exclusivamente a actividades de intermediación financiera bancaria, dentro del territorio de la República de El Salvador.

En adición a la información antes mencionada se presenta a continuación una descripción de las operaciones que realiza el Banco:

Descripción	Área de Intermediación		Otras operaciones		Total segmentos	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Ingresos	110,180.4	115,749.2	2,590.4	3,196.4	112,770.8	118,945.6
Intereses	97,411.5	99,578.0	1,351.8	2,175.9	98,763.3	101,753.9
Comisiones	8,188.0	7,340.0	0.0	0.0	8,188.0	7,340.0
Otros	4,580.9	8,831.2	1,238.6	1,020.5	5,819.5	9,851.7
Costos de intermediación	(23,464.4)	(34,921.3)	(1,017.0)	(542.1)	(24,481.4)	(35,463.4)
Resultado del segmento	86,716.0	80,827.9	1,573.4	2,654.3	88,289.4	83,482.2
Gastos de operación no asignados					(44,241.1)	(36,802.2)
Saneamiento y castigo de activos	(31,762.1)	(42,915.8)	0.0	0.0	(31,762.1)	(42,915.8)
Otros ingresos y gastos					(203.0)	2,953.4
Utilidad antes de impuestos					12,083.2	6,717.6
Impuesto sobre la renta					(2,180.4)	(1,178.5)
Utilidad neta del año					9,892.8	5,539.1
Total de activos					1,187,541.0	1,104,259.7
Total de pasivos					1,066,725.6	988,337.2

Nota (29) Hechos relevantes y subsecuentes

Se consideran hechos relevantes aquellos hechos cuantificables y que afectan al menos en un cinco por ciento la utilidad neta o pérdida del período. También deben considerarse los aspectos que tengan trascendencia para la entidad, pero que por su naturaleza no se pueden revelar a través de cifras en los estados financieros o no están suficientemente expuestos en otras notas.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se resumen a continuación:

a) Transacciones con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco tiene cuentas por cobrar a cargo de Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V., en concepto de operaciones de co-emisión de tarjetas de crédito por US\$71.0 y US\$82.0, respectivamente; y cuentas por pagar por ese mismo concepto, y operaciones de tarjeta de débito por US\$1,113.9 y US\$1,650.9, respectivamente, las cuales se liquidan a diario.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco tiene también cuentas por cobrar con Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. por operaciones diversas de US\$168.0 y US\$525.1, respectivamente, y por pagar por US\$4,384.8 y US\$3,298.9, respectivamente. Adicionalmente, el Banco ha otorgado créditos a Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. el cual al 31 de diciembre de 2009, presenta un saldo por US\$7,000.0. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco no ha otorgado créditos a la compañía Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V.

En los períodos antes mencionados los préstamos otorgados a Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. generaron intereses por US\$13.3 y US\$96.3, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2009 el Banco adquirió cartera de tarjetas de crédito a una compañía relacionada por un monto de US\$34,256.9.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco tiene cuentas por cobrar a cargo de BAC Leasing, S.A. de C.V., para compra de equipos para la operación de arrendamiento financiero de dicha empresa por US\$8,757.3 y US\$969.7, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2009, el Banco tiene cuentas por pagar por un monto de US\$827.7, por concepto de cobros por cuenta de BAC Leasing, S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2010 el Banco vendió a la compañía relacionada BAC Leasing, S.A. de C.V., cartera de factaje por US\$8,051.8. Asimismo, el Banco adquirió cartera de arrendamiento financiero la cual fue vendida por la compañía BAC Leasing, S.A. de C.V. por US\$602.5.

Adicionalmente, el Banco ha otorgado créditos a BAC Leasing, S.A. de C.V. el cual al 31 de diciembre de 2010 y 2009, presenta un saldo por US\$1,020.5 y US\$3,392.8, respectivamente.

b) Ganancia o pérdida en venta de activos extraordinarios

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se realizaron ventas de activos extraordinarios con un costo de US\$4,556.8 y US\$1,941.2, respectivamente, de las cuales por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se obtuvo una utilidad neta de US\$1,139.0 y US\$865.4, respectivamente (véase nota 6).

c) Compras de cartera

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010, el Banco adquirió las siguientes carteras de préstamos:

Compañía	Destino	Fecha	Monto de compra
GBM	Capital de trabajo	14/01/2010	300.6
GBM	Capital de trabajo	20/01/2010	100.5
GBM	Capital de trabajo	27/01/2010	492.7
GBM	Capital de trabajo	12/02/2010	74.3
GBM	Capital de trabajo	19/02/2010	150.7
GBM	Capital de trabajo	25/02/2010	150.0
GBM	Capital de trabajo	12/03/2010	500.0
Grupo Q	Capital de trabajo	30/03/2010	306.8
Grupo Q	Capital de trabajo	30/04/2010	400.3
Salazar Romero	Capital de trabajo	13/05/2010	400.2
GBM	Capital de trabajo	14/05/2010	200.4
GBM	Capital de trabajo	27/05/2010	213.0
GBM	Capital de trabajo	14/06/2010	499.7
GBM	Capital de trabajo	28/06/2010	304.4
GBM	Capital de trabajo	13/07/2010	500.2
GBM	Capital de trabajo	30/07/2010	555.2
GBM	Capital de trabajo	13/08/2010	606.7
GBM	Capital de trabajo	19/08/2010	400.3
GBM	Capital de trabajo	31/08/2010	699.8
GBM	Capital de trabajo	13/09/2010	150.1
GBM	Capital de trabajo	16/09/2010	101.2
GBM	Capital de trabajo	29/10/2010	201.1
GBM	Capital de trabajo	14/10/2010	710.7
GBM	Capital de trabajo	20/10/2010	93.3
GBM	Capital de trabajo	28/10/2010	496.4
GBM	Capital de trabajo	12/11/2010	505.0
GBM	Capital de trabajo	26/11/2010	801.3
FCB	Capital de trabajo	29/11/2010	3,015.8
GBM	Capital de trabajo	14/12/2010	601.1
GBM	Capital de trabajo	17/12/2010	201.6
GBM	Capital de trabajo	29/12/2010	44.0
			13,771.4

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2009 el Banco adquirió las siguientes carteras de préstamos:

Compañía	Destino	Fecha	Monto de compra
GBM	Capital de trabajo	29/01/2009	503.4
GBM	Capital de trabajo	19/02/2009	157.8
GBM	Capital de trabajo	31/03/2009	51.6
GBM	Capital de trabajo	30/04/2009	1,456.8
GBM	Capital de trabajo	28/05/2009	1,652.6
GBM	Capital de trabajo	29/06/2009	578.9
GBM	Capital de trabajo	29/06/2009	15.8
Grupo Q	Capital de trabajo	24/06/2009	2,713.5
Grupo Q	Capital de trabajo	23/07/2009	290.6
Salazar Romero	Capital de trabajo	27/07/2009	419.9
GBM	Capital de trabajo	13/07/2009	1,174.8
GBM	Capital de trabajo	30/07/2009	231.4
GBM	Capital de trabajo	28/08/2009	469.1
GBM	Capital de trabajo	11/09/2009	302.4
GBM	Capital de trabajo	28/09/2009	502.5
GBM	Capital de trabajo	19/10/2009	200.7
GBM	Capital de trabajo	28/10/2009	200.6
GBM	Capital de trabajo	12/11/2009	359.9
GBM	Capital de trabajo	27/11/2009	200.9
GBM	Capital de trabajo	14/12/2009	199.2
GBM	Capital de trabajo	19/10/2009	150.5
			11,852.9

d) Elección de Junta Directiva

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de febrero de 2010, y según punto número seis del acta número treinta, se acordó la elección de la Junta General de Accionistas que fungirá en el período comprendido desde el 3 de abril de 2010 hasta el día 3 de abril de 2012, según se presenta a continuación:

Nueva Junta Directiva

Director Presidente:	Raúl Ernesto Cardenal Debayle
Director Vicepresidente:	Ricardo Damián Hill
Director Secretario:	Gerardo Armando Ruiz Munguía
Director Propietario:	Emesto Castagnaro Odio
Director Suplente:	Roberto Alan Hirst
Director Suplente:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	José Enrique Madrigal Quezada
Director Suplente:	Roberto Ángel José Soler Guirola

Anterior Junta Directiva

Director Presidente:	Raúl Ernesto Cardenal Debayle
Director Vicepresidente:	Ricardo Damián Hill
Director Secretario:	Gerardo Armando Ruiz Munguía
Director Propietario:	Emesto Castagnaro Odio
Director Suplente:	Roberto Alan Hirst
Director Suplente:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	José Enrique Madrigal Quezada
Director Suplente:	Roberto Ángel José Soler Guirola

e) Aumento de capital

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en acta Número 29 celebrada el día 24 de febrero de 2009, y en los puntos de carácter extraordinario, se acordó, que de conformidad a reformas al artículo 129 del Código de Comercio, aumentar el capital social del Banco por la suma de Ocho dólares de los Estados Unidos de América (US\$8.00). Por lo anterior se modificó la cláusula Quinta del Pacto Social, para establecer que el nuevo Capital Social del Banco será de Cincuenta y Cinco millones Ocho dólares de los Estados Unidos de América (US\$55,000.00) representado y dividido por cuatro millones quinientas ochenta y tres mil trescientas treinta y cuatro (4,583,334) acciones comunes y nominativas de un valor nominal de Doce dólares de los Estados Unidos de América (US\$12.00).

f) Distribución de utilidades

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de febrero de 2010, y según punto número 5 de carácter ordinario, del Acta Número 30 se acordó la distribución de utilidades de los ejercicios 2003, 2004 y 2005 por valor de US\$1,550.1, US\$2,019.8 y US\$1,430.1, respectivamente, las cuales en total suman la cantidad de Cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$5,000.00).

g) Sobreprecio compra de cartera PROPEMI

El Banco adquirió en noviembre de 2007 la cartera de préstamos del programa PROPEMI, la cual era una línea de negocios de FUSADES orientada a atender en materia financiera y crediticia a la micro y pequeña empresa de El Salvador. Por la adquisición de esta cartera, el Banco pagó un sobreprecio más costos de transacción que ascendieron a un importe de US\$10,217.9. En el año 2008 el Banco inició la amortización del sobreprecio pagado, registrando en ese año una amortización de US\$3,282.7. Sin embargo, considerando que los activos adquiridos no presentan indicios de deterioro